

Peritaje cartográfico y social en relación a los conflictos de tierras en la comunidad de Wimbí, San Lorenzo.

*Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador
Quito, junio del 2018.*

1. Introducción.

El Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (CGCE) ha acompañado por varios años diversos conflictos territoriales que afectan los derechos fundamentales de comunidades, barrios y pueblos indígenas en a lo largo del país. La contribución del CGCE se centra fundamentalmente en poder ofrecer una mirada geográfica sobre las disputas que se dan en el espacio de vida de estos actores. A través de una evaluación de la información cartográfica disponible y del levantamiento de información tanto en terreno como a partir de instancias oficiales, el CGCE ofrece una mirada objetiva y socialmente comprometida con la dignidad y el derecho de estos pueblos a poder decidir sobre sus vidas.

En este sentido, el CGCE ha venido trabajando desde Marzo del 2017 con la comunidad de Wimbí, perteneciente a la parroquia 5 de Junio del cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas. La invitación provino de parte de los propios comuneros, mediante la Pastoral de la provincia y Acción Ecológica, con quienes mantiene una alianza de larga data. La comunidad de Wimbí está luchando desde hace décadas por mantener los límites de su territorio comunitario. Ante la creciente presión de las empresas palmicultoras y traficantes de tierra, los comuneros de Wimbí decidieron solicitarnos apoyo en el levantamiento y sistematización de información geográfica vinculada al conflicto.

2. Objetivo y metodología

Este informe sintetiza los principales resultados del trabajo conjunto del CGCE y la comunidad. El trabajo fue realizado con el objetivo de levantar información cartográfica sobre los conflictos extractivos que afectan al territorio comunitario. Destacamos entre ellos la reciente entrada de la empresa palmicultora Energy & Palm, quien ya se ha apropiado de varios lotes de tierras comunitarias. Del mismo modo, relatamos los impactos de este despojo desde la perspectiva de las mujeres y hombres que integran la

comunidad. Esperamos que todo esto contribuya a los procesos judiciales que la comunidad tiene en marcha para defender su espacio de vida.

La metodología de trabajo consistió en varias salidas de campo espaciadas en el tiempo, en la que se realizaron recorridos por los límites comunitarios, talleres y entrevistas con personas clave. Participaron, como parte del colectivo, un equipo interdisciplinar de profesionales entre los que se encuentran ingenieros geógrafos, antropólogos y sociólogos. La información recogida fue tabulada y procesada a partir de sistemas de información cartográfica. De igual manera se realizó un análisis cualitativo de los testimonios y materiales recabados con la intención de reconstruir el relato de la propia comunidad sobre el conflicto.

3. Conflicto de tierras en la comunidad Wimbí

3.1 Una larga historia de conflictos extractivos.

La comunidad de Wimbí está ubicada al sur del cantón San Lorenzo. Su núcleo urbano coincide con el de la parroquia rural 5 de Junio, la más alejada de la cabecera cantonal. La comunidad se encuentra ubicada en la selva alta de Esmeraldas, una zona montañosa con fuertes pendientes y suelos por lo general poco aptos para la agricultura, a excepción de las partes más planas en los valles (Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, 2015). El área de la comunidad está dentro del bosque del Chocó ecuatoriano, un ecosistema que se extiende desde Perú hasta Panamá. El Chocó Biogeográfico es una de las zonas con mayor biodiversidad del mundo, habitada por numerosos pueblos ancestrales indígenas y de origen africano (Rangel, 2004). Toda esta riqueza está amenazada por numerosos conflictos socio-ambientales que ponen en riesgo la supervivencia de sus especies endémicas y de los medios de vida de estos pueblos (Mingorance, Minelli, & Lé Dù, 2004).

Estas son precisamente las zonas por las que la empresa palmicultora está avanzando. El interés de las industrias extractivas en el lugar no es nuevo no obstante. En general, la historia de la provincia de Esmeraldas ha de comprenderse en gran parte a partir de las sucesivas olas de inversión, ampliación de la frontera agrícola y despojos generados por las élites serranas que veían en esta área un lugar con el que competir con la fuerte orientación exportadora de la cuenca del Guayas. Así llegaron los cultivos de cacao a comienzos del siglo XX y así se explican las disputas políticas en torno a la

construcción de la línea férrea entre Ibarra y San Lorenzo (Minda, 2002). Estas fases sucesivas de integración de Esmeraldas en la economía nacional y en el mercado mundial, junto con sus contradicciones y las fuertes tensiones que generaron con los actores locales, marcaron las líneas gruesas del devenir social y económico de la provincia.

El territorio específico de la comunidad Wimbi vivió el boom del banano en la década de los 60, con los agricultores bajando la mercadería por el río hasta Maldonado en donde los cargaban en los barcos. La actividad minera artesanal fue también una constante por otro lado. Hombres y mujeres vareaban en los lechos del río pacientemente acumulando el oro traído por las aguas. Sin embargo, las nuevas formas de minería ilegal introducidas progresivamente en las últimas décadas rompieron con la relativa sostenibilidad del aprovechamiento de los recursos naturales. Estas actividades, llevadas muy a menudo a cabo por personas ajenas a la comunidad, involucran el uso de una gran cantidad de químicos que contaminan las aguas y tienen graves efectos en la salud de los habitantes. De hecho, la comunidad, junto con otros pueblos de la zona, han seguido procesos judiciales para exigir al Estado inversiones en materia de reparación socio-ambiental y control de estas actividades (El Universo, 2017).

Otro sector extractivo tradicionalmente presente es el maderero. La extracción de madera es llevada a cabo tanto por empresas formales como por madereros ilegales que actúan en zonas de reserva ecológica. Las tensiones comunitarias con las empresas de madera son largas y ameritan una investigación más profunda pero estamos en la posición de adelantar que, durante el trabajo de campo realizado, pudimos comprender cómo en los últimos 30 años las madereras han avanzado sobre territorio comunitario, negociando y pactando en ocasiones o simplemente por la vía de los hechos en muchas otras.

Todo lo anteriormente expuesto pinta ya un cuadro bastante recargado al que se suman los conflictos más recientes con las empresas palmicultoras. El cultivo de palma en el Ecuador ha aumentado vertiginosamente en los últimos años concentrándose más de la mitad en la provincia de Esmeraldas (MAGAP, 2016). Pasaremos a relatar ahora el proceso de entrada de la empresa palmera en el territorio comunitario.

3.2 La entrada de Energy & Palm a la comunidad.

Los conflictos con Energy & Palm comenzaron a escalar con un proceso de compra-venta de tierra que esta empresa efectuó con el señor Miguel Egas, uno de los demandantes vinculado a los juicios para la venta de tierras y la re zonificación de las áreas comunales¹. Esos lotes, en donde en ese entonces varias familias comuneras tenían cultivos de alimentos para el autoconsumo, fueron reclamados por la empresa. La negativa de la comunidad a ceder el terreno derivó en un pleito en el que el juez determinó que la compra-venta había sido legal y que los terrenos estaban a disposición de la empresa.

Sin embargo, el contacto de Energy & Palm con las familias de Wimbí era previo a este proceso judicial. La empresa había tratado de seducir a los comuneros para que vendieran y les cedieran sus tierras a cambio de puesto de trabajo en las plantaciones. La contundente negativa de éstos, ya suficientemente espantados de las experiencias de otras muchas comunidades y pueblos aledaños, llevó a la empresa a buscar otros medios de expandirse en la zona. Los cultivos de palma van desde el perímetro de la carretera principal que une San Lorenzo con Esmeraldas hacia al sur. Wimbí se sitúa justamente en la frontera de avance de las empresas palmeras, en los límites hasta donde llegan los cultivos.

El reconocimiento por parte de la justicia a la empresa tiene su explicación en gran parte debido a la situación de inseguridad jurídica de la posesión de la tierra por parte de la comunidad. Wimbí lleva reclamando el reconocimiento de la ancestralidad de su territorio al estado Ecuatoriano desde hace décadas. Esta solicitud ha sido avalada por numerosos peritajes antropológicos que atestiguan la existencia de una cultura y vínculos de estas personas con la tierra que habitan desde hace 300 años (Minda, 2002 y Sánchez, 2015). El reconocimiento oficial de la ancestralidad del territorio es de vital

1 La historia de este juicio y de Miguel Egas es larga. Este señor fue uno de los demandantes contra la mancomunidad Río Santiago Cayapas (CRSC), a la cual la comunidad de Wimbí pertenece. Tras un proceso prolongado y rocambolesco, en el cual al final los demandantes ganaron el pleito interpuesto a los muertos (fundadores originarios de la CRSC), el MAGAP efectuó una re zonificación de los linderos comunales que afectó a Wimbí (Jarrín, 2014). A partir de entonces, Miguel Egas ha ido fragmentando partes de este territorio para vender o extraer rentas sin el permiso de la comunidad. Adicionalmente, Miguel Egas está vinculado al grupo Peña Durini, asociado a la extracción de madera del territorio de la CRSC desde hace décadas.

importancia para la comunidad dado que la Constitución Ecuatoriana, en sus artículos 57 y 70, protege a este tipo de áreas y sus pueblos garantizando la regulación de su territorio bajo circunscripciones territoriales específicas.

A pesar de esto, Energy & Palm alegaba que esas tierras no podían ser ancestrales dado que no existen pueblos originarios en el lugar, negando así el largo proceso de territorialización de los pueblos afroesmeraldeños en la zona. Esta alegación fue reconocida por los jueces, pese a los peritajes antropológicos e históricos mencionados. Según el propio gerente de la empresa, las comunidades de la zona resultan ser las invasoras de los terrenos, aprovechándose de las empresas a las que extorsionan para sacar algún tipo de rédito (Plan V, 2017).

Así pues, la expulsión de los comuneros de esta parte de sus tierras se consumó en los primeros meses del 2017 con el aval judicial. La policía, cumpliendo con lo indicado en la sentencia, supervisó el desbroce de los cultivos de alimentos de las personas de Wimbí. A las pocas semanas de este hecho, en una de las visitas de campo del Colectivo, pudimos comprobar cómo ya los trabajos para instalar el monocultivo de palma estaban bien avanzados².



Imagen 1. Terrenos acaparados por la empresa.

² Hay que señalar también que los comuneros de Wimbí no han cesado de luchar por lo que consideran es suyo. En agosto del 2017, parte de estos terrenos fueron retomados por personas de la comunidad, quienes volvieron a sembrar café y cítricos, en un acto claro de reivindicación de su territorio.



Imagen 2. Terrenos acaparados por la empresa.



Imagen 3. Terrenos acaparados por la empresa.

4. Resultados

La configuración actual del territorio de la comunidad de Wimbí puede entenderse de dos maneras complementarias. Por un lado podemos analizar al territorio tal como está, como si fuera una fotografía. Esta mirada se concentra en entender los linderos actuales y las zonas limítrofes presentes más problemáticas. Sin embargo, para no caer en el error de que el territorio de la comunidad siempre ha sido así, es necesario verlo

también como un proceso, como el resultado de luchas a lo largo del tiempo en las que la comunidad ha disputado su territorio frente a otros actores. Sería semejante a ver el territorio como una película en la que a lo largo de su historia los habitantes de Wimbí han ido modificando sus formas de vida en función de las condiciones económicas, de la llegada del Estado, o de la consolidación de la minería ilegal contaminante. La llegada de la palmicultora y los conflictos con Miguel Egas, el traficante de tierras que facilitó su entrada, serían la parte final de esta película cuyo final siempre se está reelaborando. En esta sección, haciendo uso de varios mapas y de las entrevistas realizadas en las diferentes salidas de trabajo de campo, mostraremos estas dos formas de ver al territorio comunitario. Confiamos en que de esta forma se comprenda claramente su trayectoria y cómo los conflictos actuales amenazan su integridad territorial.

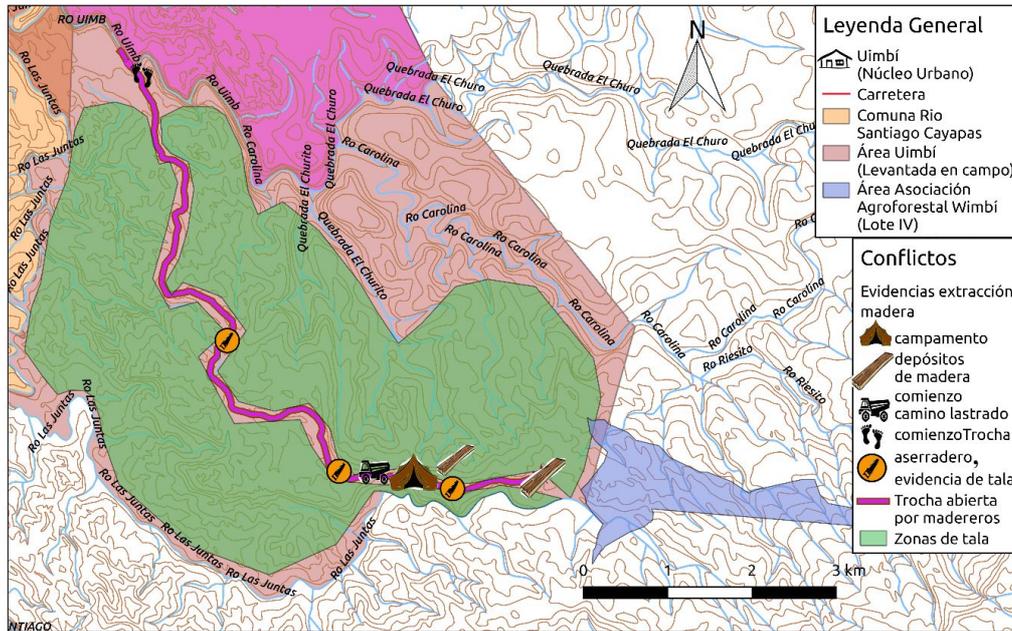
4.1 El territorio de Wimbí en la actualidad

El Mapa 1 muestra los límites del territorio comunitario actual. Hay que partir de comprender que la comunidad de Wimbí pertenece a la mancomunidad Río Santiago Cayapas (RSC) por lo que una parte de su territorio, la que queda al oeste del núcleo urbano, está bajo su delimitación. Sin embargo, la parte que queda al este del núcleo urbano no forma parte actualmente de la RSC. El polígono azul no conexo forma parte también del territorio comunitario. Pertenece a la Asociación Agroforestal Wimbí y es, de hecho, la uno de los pocos fragmentos de tierra que sí cuenta con escrituras formales por parte de la comunidad.

Pudimos también identificar otra zona de potencial conflicto en los linderos del noreste de la comunidad. En esta zona, situada al noreste del Mapa 2, Wimbí hace frontera con la empresa maderera conocida como Plywood, perteneciente al grupo Peña Durini, con la que hace tiempo pactaron su presencia en el territorio. Actualmente la comunidad mantiene relaciones relativamente tranquilas con esta empresa y el conflicto parece haberse desplazado hacia la actividad palmera. Creemos razonable pensar que esto puede deberse a la territorialidad ejercida por la palmera que es, por decirlo en términos suaves, devastadora. La existencia de los monocultivos de palma hace imposible cualquier otro tipo de actividad en el territorio que ocupan y tiene un fuerte impacto en las relaciones sociales y económicas del lugar. La pérdida de los cultivos de los comuneros hace que estos se vean más presionados para buscar fuentes de trabajo asalariado en otra parte, incluyendo la propia empresa palmera que los desalojó. Sin embargo, las relaciones con los madereros no son siempre tranquilas, como veremos a continuación.

El Mapa 3 muestra el recorrido realizado por varios miembros del CGCE y la comunidad para levantar evidencias respecto a la extracción ilegal de madera ejercida en los linderos al sur del territorio comunitario. A lo largo de los 25 km de travesía en la que caminamos por una trocha abierta por los propios madereros, pudimos encontrar varios depósitos de árboles talados y el campamento donde los trabajadores pasan la noche. Según nos relataban los comuneros -varios de ellos frecuentan el área para ir a cazar- los madereros buscan los árboles maderables en un perímetro a lo largo de todo el camino recorrido, bajando hasta los ríos. Evitan sin embargo bajar con los troncos por ellos para no ser vistos por la gente de la comunidad. En cambio, los extraen por la trocha en camionetas hacia el noreste, en donde ésta se junta con otros caminos secundarios.

Uimbí - Conflictos con extracción ilegal de madera



Fuente: Colectivo Geografía Crítica del Ecuador, 2018

Mapa 3. Conflictos en los linderos del sur del territorio comunitario.



Imagen 4. Depósito de troncos talados a lo largo de la trocha.



Imagen 5. Campamento maderero.



Imagen 6. Campamento maderero.



Imagen 7. Depósito de troncos y zona de tala.



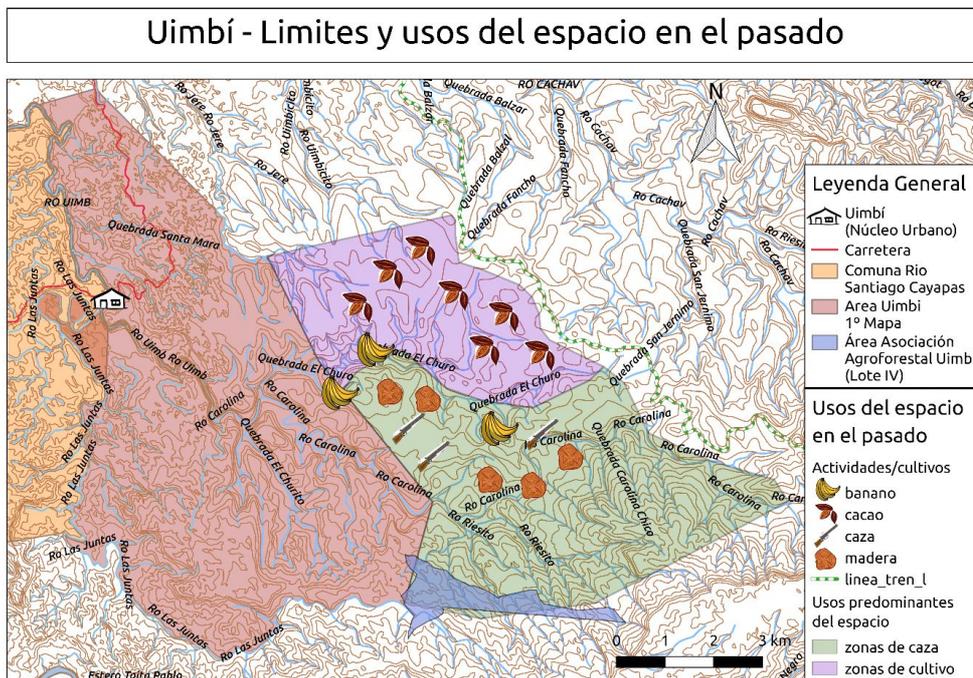
Imagen 8. Depósito de troncos y subcamino abierto para la tala.

Una vez más, el traficante de tierras Miguel Egas aparece involucrado en estas actividades. Los propios líderes comunitarios han podido averiguar que los trabajadores le arriendan el permiso de extracción de madera. Al parecer este señor, al igual que hizo con la palma, consiguió lotizar unas pocas hectáreas en esta zona sur del territorio comunitario. No tenemos todavía evidencias del polígono exacto que Miguel Egas dice ser suyo, algo que en sí mismo ya constituye un conflicto de tierras con los habitantes de Wimbí. De lo que sí tenemos pruebas contundentes no obstante, es de que la extracción de madera está espaciada de manera longitudinal, siguiendo el camino

abierto, y de que afecta a terrenos de la comunidad que con toda certeza no pertenecen a Miguel Egas. Es más, en el recorrido de campo pudimos constatar cómo los puntos de acumulación de madera se sitúan junto a la zona III de la comunidad, es decir, la zona en la que sí cuentan con títulos formales. Por todo esto, podemos afirmar sin ambages que el propio Miguel Egas facilita la extracción ilegal de madera en territorio comunitario.

4.2 El territorio de Wimbí a lo largo del tiempo

El territorio comunitario de Wimbí, tal como ha sido mostrado en el apartado anterior, da cuenta de los conflictos actuales de los comuneros en base a los linderos que ellos mismos reconocen como válidos hoy en día. Sin embargo, es importante entender que estos linderos han ido estrechándose con el tiempo, a medida que nuevos intereses y actores han llegado al territorio y los propios comuneros han modificado sus estilos de vida.



Fuente: Colectivo Geografía Crítica del Ecuador, 2018

Mapa 4. Mapa del uso y ocupación del espacio de Wimbí en el pasado.

El Mapa 4 fue levantado a partir de varios grupos focales y de entrevistas con las personas más mayores de la comunidad, quienes aún recuerdan las formas de vivir y el

tipo de trabajo realizado por su generación y anteriores. Lo primero que se destaca en el mapa es la presencia habitantes de la comunidad alejados del núcleo urbano, a lo largo de los diversos ríos montaña arriba. Tan sólo dos generaciones atrás, era común que algunos habitantes de Wimbí estuvieran dispersos para poder cultivar en los linderos de los ríos, lavar oro y cazar en la selva. Las personas vivían allá por temporadas o iban al núcleo urbano periódicamente para vender, abastecerse y relacionarse con los demás miembros de la comunidad. Sin embargo, conforme fue pasando el tiempo estas personas fueron siendo menos. La bajada drástica del precio del banano comprado en Maldonado, el aumento de la migración al exterior y las duras condiciones de vida aguas arriba propiciaron el abandono de las casas ubicadas en los trechos de los ríos.

La gente sembraba el banano a las orillas del río, más al fondo por la montaña no da mucha producción y para sacarlos era mucho más fácil [...] Después vino el banano, en los 60. Como unos pocos años después se acabó, la gente empezó a buscar trabajo donde conseguía [...] (Entrevista morador Wimbí, 2018)

Otro elemento que destaca en el mapa es el trazado de la antigua vía del tren, en la parte noreste. En la época en la que el ferrocarril estuvo activo, había varias familias de comuneros con cultivos próximos a la ferrovía, dado que era relativamente fácil llevarlos al puerto cargándolos en los vagones. La suspensión del ferrocarril en la década de los 90 significó que cultivar en distancias tan alejadas dejara de tener sentido y estas personas abandonaron sus tierras.

[...] los trabajos de esta gente era así derecho hacia el ferrocarril, del Churo bajando para abajo y la gente estaba en este sector (Entrevista morador 2 Wimbí, 2018)

[...] trabajaban en la agricultura, [cerca del ferrocarril] por ahí iban sacando sus productos, chocolate (Entrevista morador 1 Wimbí, 2018).

Vemos así que a lo largo de su historia, el territorio de Wimbí ha ido cambiando, haciéndose más pequeño. Estas progresivas reducciones del mismo tienen que ver con la llegada de nuevos actores (la maderera) o la salida de otros (el Estado a través del ferrocarril) y con los cambios en las formas de vivir y producir de los propios comuneros, muchas veces motivadas desde escalas mayores, como los precios de los mercados. Todos estos cambios han supuesto conflictos en el pasado, periodos de intensas negociaciones y de tensiones. La misma redefinición de las fronteras

comunitarias a lo largo del tiempo es así también producto de estos procesos de negociación y conflicto. Una de estas últimas tensiones comprende precisamente a una de las empresas mencionadas anteriormente, la maderera conocida como Plaibú. Si comparamos el Mapa 4 con el Mapa 1, podemos apreciar cómo actualmente esta empresa está en terrenos que antiguamente pertenecían a la comunidad. En conversaciones y entrevistas con los comuneros, pudimos sacar en claro que la presencia de la maderera hoy es producto de una negociación cuyos términos siguen respetándose. Antes de la llegada de la empresa, el río era el único camino posible para llegar a Wimbí. Sus habitantes accedieron a que ésta se instalara en estos terrenos con la condición de que abriese el único y actual camino carrozable -un camino de tierra en condiciones precarias- que mejoró considerablemente la conexión de la comunidad con el resto de la provincia -ahora se tarda “tan sólo dos horas en llegar a la vía asfaltada.

Este carretero no es hecho por el estado, sacrificamos la montaña en cambio para que nos dieran [la empresa maderera] el camino. Este es un camino maderero, sacaban la producción por aquí (Entrevista morador Wimbí 1, 2018).

Así, dentro de un contexto de abandono por parte del Estado y de necesidades apremiantes del territorio en materia de dotación de infraestructura y servicios, las empresas pudieron acordar su entrada y asentamiento en la comunidad. “Sacrificar la montaña” fue la única opción que les restó a los comuneros.

5. Conclusiones

El presente informe ha dado cuenta de los resultados del trabajo conjunto entre el CGCE y la comunidad de Wimbí. Este trabajo tenía el objetivo de levantar información cartográfica y cualitativa para aportar evidencias de la larga presencia de los habitantes de la comunidad en su territorio, en vistas de los conflictos vinculados a proyectos palmicultores y traficantes de tierras que amenazan su integridad territorial.

Los conflictos por la invasión de territorio comunitario por parte de las empresas palmeras y la tala ilegal de madera, vinculan en el primero caso a la empresa EnergyPalm y al traficante de tierras Miguel Egas en ambos. Como se ha podido constatar en el informe, el territorio comunitario puede dividirse en tres áreas en función del estatus de propiedad de la tierra. El trabajo realizado por el CGCE se ha focalizado en la zona II, caracterizada por una situación de inseguridad jurídica. Los conflictos

mencionados se concentran no de casualidad en esta área. La penetración de la palma ya es un hecho y amenaza con expandirse dadas las intenciones que tiene la empresa de incrementar su presencia en el sector. Por otro lado, la comunidad está afectada por la extracción ilegal de madera cuyo principal protagonista es el mismo traficante de tierras que permitió la entrada de la palmicultora. En el informe se explica cómo la extracción de madera atraviesa el territorio comunitario, proporcionándose pruebas de la ubicación de los campamentos madereros y puntos de acopio de los troncos. Adicionalmente, hay evidencias de que esta actividad afecta hasta la zona III del territorio de Wimbí, aquella en donde los comuneros sí tienen títulos de posesión. Finalmente, el informe relata el proceso histórico a través del cual la comunidad ha sido gradualmente cercada por la entrada de nuevos actores, por el abandono del Estado y por la propia adaptación de las formas de vida de sus habitantes. Esta perspectiva nos ha permitido comprender mejor cómo la entrada de EnergyPalm y las actividades de Miguel Egas forman parte de un nuevo ciclo de despojo, más violento y con más complicidad por parte de algunas autoridades. Si finalmente éstas no ejercen justicia y garantizan los derechos de los habitantes de Wimbí, los comuneros tienen muchas posibilidades de salir una vez más perdiendo.

6. Fuentes citadas

El Universo. (2017). *El Universo*. Obtenido de www.eluniverso.com: <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/09/10/nota/6372949/metales-pesados-son-amenaza-esmeraldas-segun-informe>

Gobierno de la parroquia 5 de Junio. (2015). *Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial*.

Guayasamin, I. (2007). *Wimbí, del oro al agua helada. Tesis de Maestría en Antropología*. Quito: Flacso-Ecuador.

Jarrín, S. (2014). *Neoextractivismo y conflictos socioambientales en el territorio de la Comuna Rio Santiago Cayapas*. Quito.

- MAGAP. (2016). *Encuesta Nacional de Producción Agropecuaria*. Quito: disponible en http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac-2016/Presentacion%20ESPAC%202016.pdf.
- Minda, P. (2002). *Identidad y conflicto, la lucha por la tierra en la provincia de Esmeraldas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Mingorance, F., Minelli, F., & Lé Dù, H. (2004). *El cultivo de la Palma Africana en el Chocó. Legalidad ambiental, territorial y derechos humanos*. Human Rights Everywhere.
- Plan V. (2017). *David contra Goliath, la disputa entre una pequeña comunidad afro y Energy & Palma*. Quito: disponible en <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/david-y-goliath-la-disputa-entre-una-pequena-comunidad-afro-y-energy-palma>.
- Rangel, J. O. (2004). *Colombia diversidad biótica IV. El Chocó Biogeográfico/Costa Pacífica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, J. A. (2015). *El derecho al territorio ancestral afroecuatoriano*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.